

Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-035-2020
“ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA DETECCIÓN DE
ANTICUERPOS IGG / IGM RESULTANTES DEL SARS-COV-2 EN
ATENCIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19”

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COORDINACION DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC 43068001-035-2020

**“ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA
DETECCIÓN DE ANTICUERPOS IGG / IGM RESULTANTES
DEL SARS-COV-2 EN ATENCIÓN A LA PANDEMIA DE
COVID-19”**

Guadalajara, Jalisco a 02 de octubre de 2020.

GOBIERNO DEL ESTADO



Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-035-2020
“ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA DETECCIÓN DE
ANTICUERPOS IGG / IGM RESULTANTES DEL SARS-COV-2 EN
ATENCIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19”

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las bases que rigen al presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 02 de octubre de 2020, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga No. 107, Colonia Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los Servidores Públicos designados por el **ORGANISMO**, de conformidad con lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**. Se realizaron los siguientes,

H E C H O S :

1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:

1) El primer párrafo de la página 22 de la presente CONVOCATORIA establece:

“El inserto que debe incluirse en el estuche, deberá contener como primer párrafo la siguiente información:”

Debiendo decir:

“El inserto que debe incluirse en el estuche, deberá contener la siguiente información:”

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Anexo 1

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas la preguntas que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos del siguiente **PARTICIPANTE**:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	SH DIAGNOSTICA S.A. DE C.V.	1
2	CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES S.A DE C.V.	6
3	INTERMET S.A DE C.V.	11
4	AXMILAB S.A DE C.V.	5
5	RYU MEDICAL S.A DE C.V.	4
6	MEDICAL DIMEGAR S.A. DE C.V.	1
Total de preguntas:		28

Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-035-2020
“ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS IGG / IGM RESULTANTES DEL SARS-COV-2 EN ATENCIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19”

SH DIAGNOSTICA S.A. DE C.V.			
Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	PARTIDA 1	Referente al punto 9.1.j así como 9.1.k; es suficiente como documento el inserto de fabrica donde comprueba se realizo reactividad cruzada como sustancias interferentes, se acepta para los puntos 'j' y 'k' respectivamente?	Se acepta que se presente el inserto de fábrica como uno de los documentos que compruebe que se llevaron a cabo pruebas de reactividad cruzada y pruebas de sustancias interferentes, siempre y cuando en el inserto se establezca cuáles fueron específicamente las pruebas que se realizaron de virus y sustancias potencialmente interferentes, sin que sea una limitante para el resto de los participantes presentar otro documento que compruebe la realización de las pruebas previamente señaladas.

CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES S.A DE C.V.			
Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	Partida 1 Anexo 1	Se solicita a la convocante nos permita presentar pruebas de reactividad cruzada contra IgG de Influenza A e Influenza B, Anticuerpos antinucleares, Factor reumatoide y HAMA, los cuales muestran que no hay interferencia con la prueba; indicado en el inserto original del fabricante incluido en cada kit.	No se acepta su solicitud. El participante deberá presentar documento que compruebe pruebas de reactividad cruzada de, por lo menos, los siguientes virus: influenza A, influenza B, adenovirus y positivas anti-VIH
2	Partida 1 Anexo 1	Se solicita a la convocante nos permita presentar las pruebas de sustancias potencialmente interferentes como: ácido ascórbico, hemoglobina, bilirrubina, ácido oxálico, albúmina de suero humano y triglicéridos, indicado en el inserto original del fabricante incluido en cada kit	No se acepta su solicitud. El participante deberá presentar documento que compruebe pruebas interferentes de, por lo menos, las sustancias



Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-035-2020
“ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS IGG / IGM RESULTANTES DEL SARS-COV-2 EN ATENCIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19”

			siguientes: cafeína, ácido acetilsalicílico, ácido ascórbico, creatinina, bilirrubina, hemoglobina y etanol
3	Partida 1 Anexo 1	Se solicita a la convocante nos permita ofertar presentación caja con 25 pruebas; cada cassette en empaque secundario individual, dando un total de 2,400 cajas por las 60,000 pruebas solicitadas	Se acepta la solicitud de ofertar presentación en caja con 25 pruebas, por lo que el participante tendrá que establecer el precio unitario por prueba, así como el precio por caja con 25 pruebas en su proposición económica, sin que lo anterior sea una limitante para el resto de los participantes.
4	Partida 1 Anexo 1	Se solicita en bases la entrega de lancetas de punción capilar y gotera para la toma de muestra (pipeta de transferencia) por prueba, dado que este material no viene incluido de fabrica en los kits de las pruebas rápidas, se solicita a la convocante se nos permita entregar las lancetas de punción en paquetes independientes por kit y empacadas de manera individual	Se acepta su solicitud, sin que lo anterior sea una limitante para el resto de los participantes.
5	Anexo 3	Se solicita a la convocante que para cumplir con el punto estipulado en el Anexo 1 respecto al inserto informativo, nos permita solventarlo presentando el inserto original del fabricante en español	Se acepta su solicitud, siempre y cuando el inserto contenga la información que se solicita de conformidad con lo señalado en el ANEXO 1, sin que lo anterior sea una limitante para el resto de los participantes.
6		TIEMPO DE ENTREGA: Solicitamos a la Convocantes nos especifique el tiempo mínimo solicitado para la entrega de los bienes	Los bienes o insumos objeto de este PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN podrán entregarse en parcialidades, sin perjuicio de que el proveedor pueda realizar la entrega de todos los insumos en una sola exhibición, en un lapso no mayor de 10 días naturales posteriores a la fecha de emisión y publicación del

Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-035-2020
“ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS IGG / IGM RESULTANTES DEL SARS-COV-2 EN ATENCIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19”

			FALLO , tal y como se establece en el punto 2 de la CONVOCATORIA .
--	--	--	--

INTERMET S.A DE C.V.			
Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	7. Características de la Propuesta, Inciso a.	Solicitamos a la Convocante nos permita presentar firma autógrafa de nuestro representante legal en la última hoja del documento que las contenga en cada una de las cartas y anexos que integran nuestra Licitación, y rúbrica en todas y cada una de las hojas de manual, registros y documentos que integran nuestra propuesta. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta, se solicita que todas y cada una de las hojas de la PROPUESTA elaborada por el PARTICIPANTE sean firmadas de forma autógrafa por el titular o su representante legal.
2	7.1 Características adicionales de las PROPUESTAS, Cuarta viñeta	Menciona la Convocante “Las hojas foliadas en el orden solicitado, por ejemplo: 1/3, 2/3, 3/3.” Entendemos que solo es sugerencia, y podemos presentar folio, ejemplo: 00001, 00002, 00003... ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
3	7.1 Características adicionales de las PROPUESTAS, Cuarta viñeta	Solicitamos a la Convocante nos permita presentar la propuesta técnica y económica, con folio independiente en cada carpeta de tres argollas. ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta, sin que lo anterior sea una limitante para el resto de los participantes.
4	9.1 Presentación y Apertura Propuestas Técnicas y Económicas, Inciso d.	Solicitamos a la Convocante nos aclare si bastará con colocar la leyenda N/A no aplica dentro del recuadro Tomo debido a que una sociedad constituida en estado de México no cuenta con Tomo, así mismo para completar el Recuadro de Libro corresponde al Número de Volumen. ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta, sin que lo anterior sea una limitante para el resto de los participantes.
5	9.1 Presentación y Apertura Propuestas Técnicas y Económicas, Inciso f	En caso de que mi representada no participe con carácter de MIPYMES, solicitamos a la Convocante nos permita presentar el Anexo Número 7 con una leyenda de NO APLICA, y escrito libre manifestando su estratificación ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta, sin que lo anterior sea una limitante para el resto de los participantes.



Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-035-2020
“ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA DETECCIÓN DE
ANTICUERPOS IGG / IGM RESULTANTES DEL SARS-COV-2 EN
ATENCIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19”

6	Anexo 4. Carta de proposiciones	Solicitamos a la convocante nos aclare a qué se refiere con FINCA. Favor de aclarar.	Se refiere a la propiedad que se señala para efectos legales.
7	9.1 Presentación y Apertura Propuestas Técnicas y Económicas, Inciso d. Anexo 5, punto 3., subinciso A.	Solicitamos a la convocante permita presentar Original o copia certificada solo para cotejo y copia simple legible de lo solicitado en el punto. ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta, sin que lo anterior sea una limitante para el resto de los participantes.
8	9.1 Presentación y Apertura Propuestas Técnicas y Económicas, Inciso d. Anexo 5, punto 3., subinciso B.	Solicitamos a la convocante permita presentar Original o copia certificada solo para cotejo y copia simple legible de lo solicitado en el punto. ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta, sin que lo anterior sea una limitante para el resto de los participantes.
9	9.1 Presentación y Apertura Propuestas Técnicas y Económicas, Inciso d. Anexo 5, punto 3., subinciso C.	Solicitamos a la convocante nos indique qué documentación deberá presentarse para cumplir con este punto. Favor de aclarar.	Copia simple y ordenada de la documentación con la que acredite la Personería Jurídica de su representante (asambleas extraordinarias, poder notarial, etc.).
10	Anexo 1	Solicitamos a la convocante nos permita presentar como inserto el instructivo de uso para la detección cualitativa de anticuerpos IgG e IgM para SARS-CoV-2 donde se incluya la interpretación de resultados: IgG Positivos, IgM Positivos, IgG e IgM Positivo, Negativo y No valido; además de todas aquellas características técnicas requeridas en el Anexo 1. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su solicitud, siempre y cuando el documento contenga la información que se solicita de conformidad con lo señalado en el ANEXO 1, sin que lo anterior sea una limitante para el resto de los participantes.
11	Anexo 1	Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que se cumplirá con las características: fecha de vencimiento o caducidad y número de lote, encontrándose impresas en el empaque de cada prueba.	Se acepta su propuesta, sin que lo anterior exima de la obligación de que cada empaque especifique fecha de caducidad y número de lote.



Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-035-2020
“ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS IGG / IGM RESULTANTES DEL SARS-COV-2 EN ATENCIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19”

		¿Se acepta nuestra propuesta?	Sin que lo anterior sea una limitante para el resto de los participantes
12	Anexo 1	Solicitamos a la convocante nos permita presentar el instructivo de uso donde se menciona: que se llevaron a cabo pruebas de reactividad cruzada para: HAMA, anticuerpos antinucleares, factor reumatoide, IgG de influenza A y B; así como para comprobar que se llevaron a cabo pruebas con sustancias interferentes: ácido ascórbico, hemoglobina, bilirrubina, ácido oxálico, albumina, triglicéridos, características técnicas requeridas en el Anexo 1. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta que se presente el instructivo de uso como uno de los documentos que compruebe que se llevaron a cabo pruebas de reactividad cruzada y pruebas de sustancias interferentes, siempre y cuando en el inserto se establezca cuáles fueron específicamente las pruebas que se realizaron de virus y sustancias potencialmente interferentes, sin que sea una limitante para el resto de los participantes presentar otro documento que compruebe la realización de las pruebas previamente señaladas. No obstante, el participante deberá presentar documento que compruebe pruebas de reactividad cruzada de, por lo menos, los siguientes virus: influenza A, influenza B, adenovirus y positivas anti-VIH, así como documento que compruebe pruebas interferentes de, por lo menos, las sustancias siguientes: cafeína, ácido acetilsalicílico, ácido ascórbico, creatinina, bilirrubina, hemoglobina y etanol.
13	Anexo 1	Solicitamos a la convocante nos permita adjuntar al los Anexo 11, Anexo 12 el instructivo de uso para avalar los requerimientos de estos. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta que se presente el instructivo de uso como uno de los documentos que compruebe que se llevaron a cabo pruebas de reactividad cruzada y



Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-035-2020
“ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS IGG / IGM RESULTANTES DEL SARS-COV-2 EN ATENCIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19”

			pruebas de sustancias interferentes, siempre y cuando en el inserto se establezca cuáles fueron específicamente las pruebas que se realizaron de virus y sustancias potencialmente interferentes, sin que sea una limitante para el resto de los participantes presentar otro documento que compruebe la realización de las pruebas previamente señaladas.
14	2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA	Solicitamos a la convocante nos indique ¿Qué sucedería en caso de no poder cumplir con el plazo de la primer entrega del reactivo? en cual marca que es en un lapso no mayor de 10 días naturales posteriores a la fecha de emisión y publicación del FALLO, ya que dependemos de la disponibilidad del reactivo.	Se aplicaría lo establecido en el punto 22 de la convocatoria, que se titula “DE LA PENALIZACIÓN POR ATRASO EN LA ENTREGA”.
15	2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA	Solicitamos a la convocante ¿Que nos indique que sucedería en caso de no poder colocar en la propuesta las fechas y cantidades específicas en las que realizará las entregas?, esto debido a que dependemos de la disponibilidad del reactivo.	Se desecharía la propuesta, debido a que son datos necesarios para realizar la evaluación cualitativa de las propuestas.
16	3. PAGO.	Solicitamos a la convocante nos indique si ¿Se podrá ingresar facturas por las entregas parciales del reactivo?	Sí, siempre y cuando se realicen las entregas de conformidad con lo establecido en la proposición del participante y considerando que la entrega de los bienes o insumos objeto de este PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN podrán entregarse en parcialidades, sin perjuicio de que el proveedor pueda realizar la entrega de todos los insumos en una sola exhibición, en un lapso no



Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-035-2020
“ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS IGG / IGM RESULTANTES DEL SARS-COV-2 EN ATENCIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19”

			mayor de 10 días naturales posteriores a la fecha de emisión y publicación del FALLO , tal y como se establece en el punto 2 de la CONVOCATORIA .
--	--	--	---

AXMILAB S.A DE C.V.			
Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	1. A FIN DE RESPETAR EL MARCO LEGAL QUE RIGE LAS COMPRAS PÚBLICAS, LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITE QUE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR Y QUE SE SOLICITAN EN EL ANEXO 1 “CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS”, SEAN FABRICADOS EN ALGÚN PAÍS CON EL CUAL MÉXICO TENGA FIRMADO UN TRATADO INTERNACIONAL DE LIBRE COMERCIO. SE ACEPTA?	No se acepta su propuesta, será suficiente con que el PARTICIPANTE presente documento emitido por la COFEPRIS en el que se autorice el uso de la prueba durante la pandemia, aunado a que la prueba deberá encontrarse entre la lista de Pruebas Serológicas aprobadas el 03 de septiembre de 2020 para determinar IgG e Igm para COVID-19, de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), publicado en el vínculo: https://www.gob.mx/cofepris/acciones-yprogramas/comunicado-relativo-a-pruebas-serologicas-para-sars-cov2-covid-19?state=published . Aunado a lo anterior, se hace hincapié en que se limitaría la libre participación de empresas que pretendan ofertar pruebas serológicas aprobadas para determinar IgG e Igm para COVID-19 por la COFEPRIS para uso durante la pandemia.
2	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	2. PARA EFECTOS DE ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES MATERIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITE LA EXHIBICIÓN DEL	No se acepta su propuesta, será suficiente con que el PARTICIPANTE presente documento emitido por la COFEPRIS en el que se autorice el uso de la prueba durante la pandemia, aunado a que la prueba deberá encontrarse entre la lista de Pruebas Serológicas aprobadas el 03 de septiembre de 2020



Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-035-2020
“ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS IGG / IGM RESULTANTES DEL SARS-COV-2 EN ATENCIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19”

		CERTIFICADO DE LIBRE VENTA DEL PAÍS DE ORIGEN, EL CUAL COMPRUEBA QUE TALES PRODUCTOS PUEDEN SER VENDIDOS EN EL PAÍS DONDE FUERON FABRICADOS, LO QUE SUPONE UNA GARANTÍA MÍNIMA DE CALIDAD. SE ACEPTA?	para determinar IgG e Igm para COVID-19, de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), publicado en el vínculo: https://www.gob.mx/cofepris/acciones-yprogramas/comunicado-relativo-a-pruebas-serologicas-para-sars-cov2-covid-19?state=published .
3	ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	3. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS LICITANTES SEAN LOS TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO EMITIDO POR COFEPRIS, LO QUE ASEGURARÍA EL ABASTO DEL PRODUCTO Y UN MEJOR PRECIO AL EVITAR REVENDADORES. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	No se acepta su propuesta, al ser un requisito que limitaría la libre participación.
4	ANEXO 5. PUNTO 2	4. EN CASO DE QUE LA EMPRESA TENGA SU DOMICILIO FISCAL EN ALGÚN OTRO ESTADO DE LA REPUBLICA SE OMITE ESTE PUNTO?	No se omite. El PARTICIPANTE deberá presentar copia simple legible del pago del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo de máximo 60 días de antigüedad, y original para su cotejo, del impuesto respectivo de la entidad federativa en la que tenga su domicilio fiscal, y para el caso de no realizar el pago del impuesto en comento debido a no contar con empleados, deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que haga saber sobre tal situación, acompañada del documento del Instituto Mexicano del Seguro Social en el que se constate que no cuenta con empleados contratados.



Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-035-2020
“ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS IGG / IGM RESULTANTES DEL SARS-COV-2 EN ATENCIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19”

			Para el caso de que el domicilio fiscal del PARTICIPANTE esté ubicado en alguna entidad federativa en donde no aplique este impuesto, se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que haga saber sobre tal situación, acompañada del documento que acredite su dicho (ley de ingresos del estado respectivo).
5	ANEXO 5 PUNTO 3	5. PARA ESTE PUNTO LE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR COPIAS CERTIFICADAS DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, SE ACEPTA?	Se acepta su propuesta, sin que lo anterior sea una limitante para el resto de los participantes.

RYU MEDICAL S.A DE C.V.			
Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	25501	1.- Anexo técnico para pruebas rápidas Interpretación de la prueba positiva para anticuerpos en cintra del SAR-CoV2 Sensibilidad sangre entera no menor de 89.5% Solicitamos amablemente a la convocante considere que la sensibilidad en estas pruebas no es la misma para ambas inmunoglobulinas, por ello nos permita ofertar prueba rápida con sensibilidad con sensibilidad de en IgG del 100% e IgM del 85%	No se acepta, sin embargo se informa que se aplicará una operación matemática para el caso particular de las pruebas rápidas que presenten el porcentaje de sensibilidad de IgG e IgM por separado, considerando el promedio de ambos datos.
2	25501	2.-Solicitamos amablemente a la convocante para garantizar el cumplimiento en los compromisos derivados del presente evento, se incluya en la propuesta carta de apoyo del Importador primario o fabricante.	Se acepta su propuesta, sin que lo anterior sea una limitante para el resto de los participantes.
3	25501	3.-ANEXO TÉCNICO PARA PRUEBAS RÁPIDA Solicitan los siguientes materiales proporcionados: Pruebas en envase individual Gotero para la toma de muestra de sangre	Se acepta su propuesta, sin que lo anterior sea una limitante para el resto de los participantes.



Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-035-2020
“ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA DETECCIÓN DE
ANTICUERPOS IGG / IGM RESULTANTES DEL SARS-COV-2 EN
ATENCIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19”

		entera de punción digital Solución Tampón Lanceta Estéril Con la finalidad de dar mayor facilidad en el uso y distribución del reactivo sugerimos se deba proporcionar buffer o solución Tampón por cada prueba solicitada.	
4	25501	4.-ANEXO TÉCNICO PARA PRUEBAS RÁPIDA Pruebas de Sustancias Interferentes: Debido a que esta prueba surge como solución a un problema emergente a nivel mundial los criterios para estandarizar las pruebas interferentes son variables de acuerdo a los criterios de los países que lo fabrican, por ello solicitamos amablemente a la convocante permita establecer como mínimo sustancias interferentes tales como: Ácido ascórbico, bilirrubinas, colesterol y como opcionales acetaminofén, cafeína, albumina, ácido acetilsalicílico, ácido gen tísico, etanol, creatinina, ácido oxálico y/o ácido úrico entre otros.	No se acepta su solicitud. El participante deberá presentar documento que compruebe pruebas interferentes de, por lo menos, las sustancias siguientes: cafeína, ácido acetilsalicílico, ácido ascórbico, creatinina, bilirrubina, hemoglobina y etanol

MEDICAL DIMEGAR S.A. DE C.V.			
Consecutivo Licitante	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS	SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS RESPETUOSA A LA CONVOCANTE ACEPTAR PRUEBAS QUE LOGREN UN PROMEDIO DE SENSIBILIDAD/ESPECIFICIDAD NO MENOR A 90.825, IGUALANDO O INCLUSO SUPERANDO EL PROMEDIO DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS QUE SE REQUIEREN EN LAS PRESENTES BASES, NO AFECTANDO ASÍ LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ¿SE ACEPTA?	No se acepta su propuesta, ya que son parámetros diferentes y particulares que no pueden promediarse, por lo que deberá apegarse a lo establecido en el ANEXO 1 de la CONVOCATORIA.

Se procedió a dar un periodo de diez minutos para que los **PARTICIPANTES** puedan dar lectura a las respuestas contenidas en el documento que se señala en el párrafo anterior, para que posteriormente pudieran estar en condiciones de hacer cuestionamientos, sobre las dudas de las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE.**



Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-035-2020
“ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA DETECCIÓN DE
ANTICUERPOS IGG / IGM RESULTANTES DEL SARS-COV-2 EN
ATENCIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19”

Segundo.- Se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio a las 11:58 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

L.C.P. GILDARDO FLORES FREGOSO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA
COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LIC. ABRIL ALEJANDRA BALLINA AGUIAR
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

C. LUIS FRANCISCO LÓPEZ GONZÁLEZ
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

Área Requirente / Técnica	Firma
Dr. Michel Bureau Chávez Director Médico del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	
Dr. Álvaro Gilberto Rodríguez Becerra Representante de la Dirección Médica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	



Licitación Pública Nacional LCCC 43068001-035-2020
“ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA DETECCIÓN DE
ANTICUERPOS IGG / IGM RESULTANTES DEL SARS-COV-2 EN
ATENCIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19”

Participantes:

Consecutivo	Participante	Representante	Firma
1	SH DIAGNOSTICA S.A. DE C.V.	JAIME ISRAEL FLORES DIAZ	
2	INTERMET S.A. DE C.V.	ARMANDO CASTRO DE SALES	
3	RYU MEDICAL S.A. DE C.V.	JUAN NOLASCO QUINTERO	
4	CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.	JORGE ORTEGA ROMERO	
5	GRUPO FICSE EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	LORENA CRUZ SALDAÑA	
6	ACCUTEST RESEARCH LABORATORIES MEXICO S.A. DE C.V.	ALEJANDRA ARAUJO BECERRA	
7	MEDICAL DIMEGAR S.A. DE C.V.	LESLIE SALAZAR REZA	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>

Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

